



INVITACIÓN NO. OM-INV-CESPM-20-15

**"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"**

SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 08 de Junio de 2015, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente al Proceso de Invitación OM-INV-CESPM-20-15, para la "Adquisición de Refacciones para Maquinaria para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali".

El C. Rutlo Pérez Flores, Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C.P. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo, por lo que existiendo Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la invitación OM-INV-CESPM-20-15 para la "Adquisición de Refacciones para Maquinaria para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali", en términos del Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Procedimiento de Invitación OM-INV-CESPM-20-15 para la "Adquisición de Refacciones para Maquinaria para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali".

RESEÑA CRONOLÓGICA

1. Con fecha del 13 de Mayo del presente año, se llevó a cabo la Invitación **OM-INV-CESPM-20-15**, con recursos autorizados para el ejercicio fiscal 2015 para la "Adquisición de Refacciones para Maquinaria para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali", invitando a 3 (tres) proveedores que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata.
2. A las 17:00 horas del día 18 de Mayo de 2015, venció en plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las Bases de Invitación, de la cual no se recibieron cuestionarios por parte de los Licitantes, por lo que se entiende que estuvieron conformes con lo establecido en Bases de Invitación.
3. Con fecha del 25 de Mayo de 2015, se tuvieron por presentados en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 03 (tres) participantes; para proceder en ese mismo acto a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas, de lo cual se levantó el acta correspondiente.
4. Tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, el día 02 de Junio de 2015, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con las Propuestas Económicas presentadas por los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, quedando asentadas en el acta respectiva.
5. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones multicitada, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Invitación, haciéndose del conocimiento de los participantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado de la revisión cuantitativa de las proposiciones presentadas por los Licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

PARTICIPANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
INDUSTRIAL EXPERTS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
VELCO LUBRICANTES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las Bases de Invitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las Bases de Licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Proveedores	Evaluación Documental
EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para los PAQUETES 1 Y 2, debido a que presentó su documentación, de acuerdo a lo solicitado en el Punto 4.1, así como el Anexo "A" Especificaciones Técnicas de las Bases de Invitación, así como lo establecido en las respuestas remitidas, de los cuestionarios enviados en tiempo y forma por los participantes.</p>
INDUSTRIAL EXPERTS, S.A. DE C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para los PAQUETES 1 Y 2, debido a que presentó su documentación, de acuerdo a lo solicitado en el Punto 4.1, así como el Anexo "A" Especificaciones Técnicas de las Bases de Invitación, así como lo establecido en las respuestas remitidas, de los cuestionarios enviados en tiempo y forma por los participantes.</p>
VELCO LUBRICANTES, S.A. DE C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para los PAQUETES 1 Y 2, debido a que presentó su documentación, de acuerdo a lo solicitado en el Punto 4.1, así como el Anexo "A" Especificaciones Técnicas de las Bases de Invitación, así como lo establecido en las respuestas remitidas, de los cuestionarios enviados en tiempo y forma por los participantes.</p>

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determinó que las propuestas técnicas de los participantes: EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA S. DE R.L. DE C.V. para los PAQUETES 1 y 2, INDUSTRIAL EXPERTS S.A. DE C.V. para los PAQUETES 1 y 2 y VELCO LUBRICANTES S.A. DE C.V. para los PAQUETES 1 y 2; cumplieron con los requisitos solicitados en las Bases de Invitación, por tal motivo se aceptó sus propuestas.

Por lo anterior se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los participantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Invitación, dándose lectura al monto total de los bienes a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONOMICA
EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$ 629,726.33 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
INDUSTRIAL EXPERTS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 698,271.00 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
VELCO LUBRICANTES, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 671,022.00 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar

Así mismo se procedió a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en términos del inciso A) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada, identificados dentro del punto 4.2 incisos i) y j) de las Bases de Invitación, consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

PARTICIPANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó
INDUSTRIAL EXPERTS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
VELCO LUBRICANTES, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente Invitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó las propuestas técnicas y económicas de los Licitantes: **EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.** para los **PAQUETES 1 y 2**, **INDUSTRIAL EXPERTS, S.A. DE C.V.** para los **PAQUETES 1 y 2** y **VELCO LUBRICANTES, S.A. DE C.V.** para los **PAQUETES 1 y 2**; toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en las Bases de Invitación **OM-INV-CESPM-20-15** para la "Adquisición de Refacciones para Maquinaria para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali".

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los Artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, emite el:

-----**FALLO DE LA INVITACIÓN NO. OM-INV-CESPM-20-15**-----
"Adquisición de Refacciones para Maquinaria para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali"

De conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, a continuación se indica el nombre de los Licitantes cuyas propuestas económicas fueron determinadas como solventes toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las Bases de Invitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

PARTICIPANTE	DETERMINACIÓN	PAQUETE
EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Solvente	PAQUETES 1 y 2
INDUSTRIAL EXPERTS, S.A. DE C.V.	Propuesta Solvente	PAQUETES 1 y 2
VELCO LUBRICANTES, S.A. DE C.V.	Propuesta Solvente	PAQUETES 1 y 2

Basándose en el análisis detallado de propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-OM-INV CESPIM 20-15. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 41 de su Reglamento y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas se dictamina como la opción más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar la "Adquisición de Refacciones para Maquinaria para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali", al Licitante:

"EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V." para el Paquete 1, con un monto total que asciende a la cantidad de \$ 542,383.83 M.N. (Quinientos cuarenta y dos mil, trescientos ochenta y tres pesos 83/100 M.N.) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado haciendo un total de \$ 629,165.24 M.N. (Seiscientos veintinueve mil, ciento sesenta y cinco pesos 24/100 M.N.); lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dicha partida.

"VELCO LUBRICANTES, S.A. DE C.V." para el Paquete 2, con un monto total que asciende a la cantidad de \$ 52,900.00 M.N. (Cincuenta y dos mil, novecientos pesos 00/100 M.N.) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado haciendo un total de \$ 61,364.00 M.N. (Sesenta y un mil, trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dicha partida.

Lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dichos Paquetes, así mismo el Comité establece que dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante a través de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, pondrá a disposición de los participantes ganadores los contratos respectivos, debiendo presentar estos una garantía del importe total del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo de la presente Invitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. - - -

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



RUTILO PÉREZ FLORES

Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor
en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

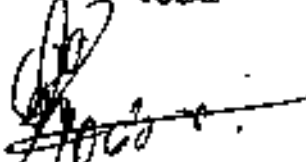
"SECRETARIO EJECUTIVO"



THARYA DÍAZ DE LEÓN

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor

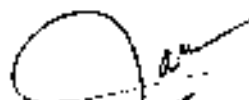
"VOCAL"



ROCÍO GUADALUPE AYALA DÍAZ

En representación de la Secretaría de
Planeación y Finanzas del Estado

"VOCAL"



ALMA DELIA GALLEGO ARRIQUIDEZ

En representación de la Dirección
Administrativa de la Oficialía Mayor

"VOCAL"

ÓRGANO SOLICITANTE



ROBERTO REYES GUZMÁN

Supervisor de Auditoría de la Comisión
Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

"VOCAL"

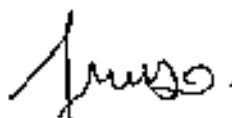
ÓRGANO SOLICITANTE



JAIME ROMERO GODÍNEZ

Licitación y Contratos de la Comisión Estatal de
Servicios Públicos de Mexicali

COMPRADOR



ALONSO AVILÉS JIMENEZ

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
de Gobierno del Estado

LICITANTES

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



INVITACIÓN NO. OM-INV-CESPM-20-15
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"

DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Integrantes del Comité	Nombre y Cargo	
1	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PRESIDENTE	RUTHO PEREZ FUORE	
2	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SECRETARIO EJECUTIVO	Jhony Aguirre	
3	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS VOCAL	Roberto Reyes Guzmán Supervisor de Auditoría	
4	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL	Alma Guillón	
5	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS AREA JURÍDICA		
6	DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL CONTRALORÍA INTERNA DE COSTOS	ROBERTO REYES GUZMÁN SUPERVISOR DE AUDITORÍA	
7	COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI AREA SOLICITANTE	JAIRO ROBERTO GUZMÁN Licitación y Contratos	
8	COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI AREA SOLICITANTE		
9	COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI AREA SOLICITANTE		
10	COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI AREA SOLICITANTE		
11	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	Alonso Avilés Jiménez / Lector	

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

08 DE JUNIO DE 2015

13:00 HORAS

FDA-7.4.1-03-00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INVITACIÓN NO. OM-INV-CESPM-20-15
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"
DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

Lista de Asistencia de Proveedores



Nombre de la empresa

Nombre completo del representante

Firma del representante

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Firma del representante
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

ALONSO AYILÉS JIMÉNEZ

08 DE JUNIO DE 2015
 13:00 HORAS
 FDA-7.4.1-03-00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INVITACIÓN NO. OM-INV-CESPM-20-15

**"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"**

ORDEN DEL DÍA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA 08 DE JUNIO DE 2015.

1. APERTURA DE LA REUNIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA.
3. OBJETO DE LA REUNIÓN:
DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN NO. **OM-INV-CESPM-20-15**
RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI".
4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.
 - RECURSOS: APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.
 - NORMATIVIDAD APLICABLE: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.
 - INVITACIÓN: 13 DE MAYO DE 2015.
 - FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS: 18 DE MAYO DE 2015.
 - RESPUESTA A CUESTIONARIOS: 20 DE MAYO DE 2015.
 - RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA: 25 DE MAYO DE 2015.
 - FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA: 02 DE JUNIO DE 2015.
5. DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.